

12/enero/2008

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **INVITACIÓN**

**Nota: se adjunta invitación al foro:  
Renovación de las y los ombudsmen: perfil y procesos**

### **NOTICIAS ENTIDADES TLAXCALA**

#### **Toman en Tlaxcala Comisión de DH**

Ana Laura Vasquez/Corresponsal

Trabajadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) que fueron despedidos el pasado viernes tomaron las instalaciones del organismo para exigir su reinstalación.

Además, demandaron solución a conflictos internos del organismo autónomo, ubicado en la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, toda vez que dos consejeros pelean por la presidencia de la Comisión.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/estados/articulo/479/957872/>

#### **Recrudece pugna entre consejeros de la CEDHT**

La pugna interna por el control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala (CEDHT) tomó una nueva vertiente; mientras el presidente del organismo, Ernesto Ordoñez Carrera, anunció la presentación de pruebas que confirman el interés económico tras el activismo de un consejero por causar inestabilidad, un texto que sería enviado por Jesús Ortiz Xilotl, revela supuestas reformas al reglamento y retorno a la estructura anterior.

Ernesto Ordoñez Carrera es, de acuerdo con el Congreso del Estado, el consejero presidente de la CEDHT.

*Nota completa en:*

[http://www.e-consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com\\_content&task=view&id=7944&Itemid=28](http://www.e-consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com_content&task=view&id=7944&Itemid=28)

### **CHIAPAS**

#### **Repudian agresión a migrantes en Chiapas**

Elio Henríquez, corresponsal

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBLC) reprobó el ataque "injustificado" de policías estatales contra migrantes indocumentados el pasado viernes en esta ciudad, que dejó tres muertos y ocho heridos de distintas nacionalidades. Denunció que los indocumentados capturados tras el ataque fueron privados de su libertad en condiciones "violatorias" de sus garantías, pues fueron llevados a un sitio destinado a personas consideradas

probables responsables de delito, y no se les permitió contacto directo con miembros del organismo, ni con sus representaciones consulares. En el informe Ejecuciones extrajudiciales, práctica reiterada de las policías de Chiapas, divulgado este domingo, el CDHFBLC exigió al gobierno de Chiapas "una investigación imparcial y eficiente sobre los hechos, sancione a los responsables, repare los daños materiales e inmateriales, y tome medidas que permitan el resarcimiento de los daños ocasionados a los migrantes no documentados".

#### **NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/12/index.php?section=politica&article=012n2pol>

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **LAMENTA CDHDF ACEPTACIÓN PARCIAL DE RECOMENDACIÓN A DELEGADA EN MIGUEL HIDALGO TRAS DESPIDO INJUSTIFICADO DE PERSONAL**

Victoria Rodríguez Irizar

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) lamentó que su Recomendación 22/2008, dirigida a la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, la panista Gabriela Cuevas, quien violó derechos humanos de funcionarios al aplicarles el polígrafo bajo el argumento de hacer "controles de confianza", solo haya sido aceptada parcialmente.

En un comunicado, la CDHDF condena el hecho de que en el contexto de combate a la seguridad pública, se hayan violado los derechos humanos de sus empleados con el argumento de controles de confianza y que, sin fundar ni motivar tal acción, los haya despedido por presuntos actos de corrupción, dañando su honra y dignidad mediante comunicados de prensa y boletín de Internet.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/09010909-BREVES-DE-CIMAC-9-E.36232.0.html>

#### **Ofreció CDHDF más de 17 mil servicios vía telefónica en 2008.**

Durante 2008, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ofreció más de 17 mil servicios vía telefónica a la población capitalina, entre orientaciones, canalizaciones con otras autoridades y quejas.

En un comunicado, el organismo defensor indicó que si bien las quejas requieren la ratificación personal de los peticionarios, son atendidas de oficio cuando se trata de casos graves.

*Nota completa en:*

<http://noticias.prodigy.msn.com/landing.aspx?cp-documentid=16755939>

### **JALISCO**

#### **FEU interpone queja ante CEDHJ por paro de transportistas**

EL INFORMADOR/ Javier Espinosa

Ante el paro camionero que amenaza con frenar la actividad cotidiana en la Zona Metropolitana de Guadalajara, este lunes el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, César Barba Delgadillo interpondrá una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos contra las autoridades que permiten lo que el dirigente de esa organización califica como un atentado a las garantías individuales.

Se prevé que a las 12:00 horas el presidente de la FEU acuda con una comisión a la instancia de procuración de Derechos Humanos para hacer la queja formal. Por lo pronto, un grupo de estudiantes se reúne en el cruce de avenida Alcalde y Juárez para realizar pintas en los vidrios de los camiones que fueron utilizados como medio de presión por parte de los líderes del transporte público.

#### **NOTA COMPLETA**

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/69646/6/feu-interpone-queja-ante-cedhj-por-paro-de-transportistas.htm>

### **MICHOACÁN**

#### **En Michoacán vence el plazo para consejeros de CEDH**

Redacción de El Sur

La diputada priísta María Guadalupe Calderón Medina, exhortó a los interesados a ser parte de la Consejería Ciudadana de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a que se registren en tiempo y forma, porque recordó que el proceso concluyó este mes.

Como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos Calderón Medina recordó que todo aspirante puede ser registrado para ser parte del Consejo Ciudadano de referencia que actualmente y hasta el once de este mes, se encuentra conformado por los catedráticos, María Bertha Ballesteros Silva, Juan Carlos Gómez Revuelta, Rafael Luviano González y Sabino Blanco.

*Nota completa en:*

<http://www.periodicoelsur.com/noticia.aspx?idnoticia=29234>

### **PUEBLA**

#### **La Comisión de Derechos Humanos investiga presuntos abusos del Ejército**

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

Por la vía judicial, ante la justicia militar y las comisiones nacional y estatal de los Derechos Humanos, Karina Quintero Marcial, ex pareja sentimental de Manuel Ante Velasco, ha denunciado los abusos que supuestamente cometió el Ejército Mexicano la semana pasada durante un cateo que realizó para capturar al presunto líder de los Zetas en el estado de Puebla,

Lo anterior fue dado a conocer por Quintero Marcial, quien confirmó que ni a ella ni a su hermana, María del Carmen Quintero Marcial, se les ha comprobado su participación en actividades ilícitas, por lo que la Procuraduría General de la República (PGR) tuvo que ponerlas en libertad, luego de haberlas detenido arbitrariamente al allanar su domicilio, ubicado en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, el pasado martes.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/01/12/puebla/jus109.php>

### **Caso Cacho llega al Parlamento Europeo**

La periodista presentó su más reciente libro, "Con mi hijo no", al que la casa editorial responsable de su publicación anuncia como "un ágil, puntual y esquemático manual para prevenir y sanar el abuso sexual infantil"

Cuatro eurodiputados promoverán ante el Parlamento Europeo (PE) el caso de agresiones y amenazas contra la periodista Lydia Cacho para que la Eurocámara exija el respeto a los derechos humanos en México, informó la escritora mexicana.

*Nota completa en:*

[http://www.laquintacolumna.com.mx/2009/enero/proceso/pro\\_120109\\_pro\\_caso\\_cacho.html](http://www.laquintacolumna.com.mx/2009/enero/proceso/pro_120109_pro_caso_cacho.html)

## **CNDH**

### **Dos marinos portadores de VIH permanecerán en activo: Semar**

De la redacción

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que la Secretaría de Marina, por instrucción presidencial, tuvo que acatar la recomendación 45/2008 que había rechazado hace tres meses, por lo que se decidió que los dos marinos portadores de VIH-sida sujetos a procedimiento de baja y retiro, permanezcan en el servicio activo con pleno goce de todos sus derechos.

Por medio de un comunicado de prensa, la CNDH refiere que el primero de diciembre pasado, el ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, y los integrantes del Consejo Consultivo de esa instancia dirigieron al presidente Felipe Calderón una solicitud para que "el personal castrense portador de VIH no sea retirado del servicio activo, en congruencia con las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Derecho Internacional Humanitario para recibir la atención médica requerida".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/12/index.php?section=politica&article=015n1pol>

### **Inicia CNDH queja por muerte de migrantes**

Notimex

La Comisión rechaza la participación de policías locales en verificaciones migratorias

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició una queja de oficio por la muerte de tres migrantes y siete heridos por elementos de la Policía Preventiva estatal el viernes en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

*Nota completa en:*

[http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/iniciacion\\_cndh\\_queja\\_por\\_muerte\\_de\\_migrantes/471286](http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/iniciacion_cndh_queja_por_muerte_de_migrantes/471286)

## COMUNICADO

### COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Queremos hacer de su conocimiento que ayer domingo 11 de enero, cerca de las 10 de la noche, nuestros compañeros Obed, Baldomero y José Alberto venían de comer tacos, iban caminando rumbo a sus casa, sobre la calle principal de nuestra comunidad, Suljaa' (Xochistlahuaca) a la altura de la iglesia San Miguel Arcángel, cuando toparon una patrulla de la policía municipal, caminaron otra cuadra cuando volvieron a topar con la misma patrulla que en el instante todos los policías se bajaron y rodearon a nuestros compañeros y empezaron a revisarlos con prepotencia, diciéndoles que porqué faltaban el respeto a la autoridad, en esos momentos sometieron a nuestro compañero Baldomero sin que nada malo haya dicho ni hecho y empezaron a amenazar a los demás que cuestionaban la actitud de los policías. Las personas que transitaban la calle se dieron cuenta de la actitud y dos de ellos se acercaron para decir a los policías que nuestros compañeros no cometían ningún delito. Al ver que se cuestioba su actuación y al ver que nuestros compañeros sabían sus derechos, los policías los dejaron libres, ya cuando se iban dijeron que los iban a estar vigilando (adjuntamos la crónica de los hechos).

Esto es una muestra clara de intimidación y hostigamiento hacia el trabajo organizativo que están realizando nuestros compañeros, quienes ayer mismo, conjuntamente con otr@s, hicieron un periódico mural de lo que está viviendo el pueblo palestino, el cual lo expusieron en el zócalo de nuestra comunidad, también nuestros compañeros a través de fanzine "Lucha Y Resiste" y revistas han difundido nuestros derechos como pueblo indígena y el porqué hay que luchar por un mundo mejor.

Queremos que sepan ustedes que nada malo hicieron nuestros tres compañeros, tal vez su "delito" es organizarse, levantar su voz y ser parte de la lucha que es Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, que desde sus inicios ha sido constantemente hostigado por las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Por lo anterior, responsabilizamos directamente a los policías municipal, al gobierno priista del municipio de Xochistlahuaca de lo que pudiera pasar a nuestros tres compañeros y cualquier otra u otro colaborador de Radio Ñomndaa, y también responsabilizamos al gobierno estatal y federal por el hostigamiento y por no proporcionar la seguridad que a todos las y los mexicanos nos corresponde; al contrario, se está militarizando las comunidades indígenas, criminalizando al pueblo que se organiza.

Queremos dejar claro que nosotros no estamos cometiendo ningún delito, solamente estamos luchando por el respeto y el ejercicio de nuestros derechos colectivos como pueblo indígena que somos.

Compañeras y compañeros, sabemos que no estamos solos, nosotros estaremos avisando la situación de represión que vivimos, por lo cual les pedimos que estén al pendiente.

¡Nunca más un México sin Nuestra Palabra!

Suljaa', Guerrero, México a 12 de enero de 2009.

Comité de Radio Ñomndaa  
Colectivo en Rebeldía Suljaa'

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279